

Consejo de Departamental
ACTA Nº 2

Miércoles 19 de agosto a las 14 hs,

Vía meet

Presentes:

Luciana Buffalo, Noemí Fratini, Melisa Suárez y Carolina Cisterna

Estudiantes: Santiago Vazquez, Lucía Reches y Luis Abraham Carreño

Profesores: Nicolás Rabboni, Joaquín Actis Dana y Nicolás Frutos

Egresados: Juan Manuel Echecolanea y Lucia Luna

1. Estado de situación y balance del ciclo lectivo virtual. Socialización por parte de cada claustro del análisis y resultado de la experiencia del primer cuatrimestre.

Desde el equipo de gestión se remarca la importancia de retomar el trabajo con el Consejo departamental en el actual contexto. Se comentan algunos puntos centrales de avances:

- Se lograron dictar todas las materias del 1^a cuatrimestre
- Se defendieron 6 TFy PPs
- Se lograron solucionar los problemas de conectividad de varios estudiantes que no disponían de las condiciones para cursar.
- Sin dejar de reconocer las particularidades de cada materia en el cursado, en general se observa que la proporción de deserción en las materias del primer cuatrimestre, fue similar al contexto de. Incluso hay estudiantes que pudieron cursar más materias y terminar en condición de promocional.
- Desde la gestión se realizaron reuniones con Consejeros y claustros.
- Se llevó adelante un relevamiento sobre la situación de docentes respecto a conectividad y condiciones de trabajo
- Se solucionaron los problemas que veníamos teniendo respecto a las BECAS PROGRESAR (Ministerio de Educación de la Nación) para estudiantes. En ese sentido, se definieron los criterios para acceder a la misma y los postulantes finalmente obtuvieron este año la beca.

Desde el claustro estudiantil se plantearon algunos temas: referido a la deserción que entienden fue acentuada, principalmente en primer año hubo muchos problemas para llevar adelante el cursado, principalmente en Cartografía, dado el uso de software y condiciones particulares. **(Ver rectificación Acta Nº3 – 2020, punto 1.)** Además, se

remarca que el cuatrimestre inició con problemas, pero luego se fueron solucionando. Se reconoce la importancia de las becas progresar.

Desde el claustro docente, se alude a que en general el cuatrimestre tuvo una buena participación de los estudiantes, se reconocen dificultades y ciertas barreras del contexto, pero se valora positivamente el trabajo llevado a cabo. Se menciona que como claustro fue muy complejo migrar a la virtualidad y que las resoluciones se fueron dando sobre la marcha (propio de lo que se podía hacer en esta situación). Para muchos fue complicado trabajar en un contexto hogareño y se remarcó la voluntad de todos los colegas de acompañar el proceso de aprendizaje, de todos los estudiantes.

2. Proyecto de Difusión de la Geografía en Pandemia, canal U y canal 10.

Es un proyecto de un estudiante de Geografía, Andres Fredizzi, quien a partir de los avances de su tesis armó este proyecto para difundir la profesión de la geografía. Desde la gestión se decidió acompañar esta propuesta. Fueron 4 lunes consecutivos en donde se difundieron cuestiones generales de la carrera, para luego contar algunas trayectorias de egresados. Actualmente, se está trabajando en la búsqueda de financiamiento con la UNC y otros organismos, para continuar. Se creó en este marco un canal de YouTube, que va a quedar habilitado para difundir nuestro perfil en momentos claves, como es la expo carrera. Desde el Dpto se cree que es necesario realizar un reconocimiento por el trabajo realizado. Se consensua seguir apoyando la propuesta y dar el reconocimiento al estudiante.

3. Regularización administrativa de TF y PPs.

Se comenta sobre los avances para la presentación de Proyectos e Informes de TF de PPS y Tesis en virtualidad. Desde la gestión se vienen teniendo reuniones periódicas con todos los directores y directivos de la facultad, desde donde se está acordando el protocolo para presentar proyectos e informes de TF y PPS, en virtualidad. Desde el claustro docente, se plantea la necesidad de pensar este esquema con los docentes (tribunales evaluadores), dado que implica una carga más en las tareas de virtualidad existente. También, desde el claustro de los docentes se plantea que es necesario **adecuar los proyectos** de TF y PPS.

Estado de situación de las PPS en virtualidad.

Desde la gestión se socializa que todos aquellos estudiantes que estaban llevando a cabo PPS, en el momento de decretarse las medidas preventivas actuales pudieron virtualizar sin problemas su práctica. Sin embargo, para aprobar nuevas prácticas hay que pensar qué condiciones son necesarias para el contexto de virtualidad.

Se plantea la necesidad de establecer de qué manera -excepcional- se aprueben prácticas para llevarse a cabo en virtualidad, con las particularidades de cada caso. Se aprueba dicha moción.

4. Informe sobre lo trabajado en la Comisión Asesora de la facultad, conformada para evaluar y proponer alternativas de acreditación final, para los espacios curriculares de las carreras de grado.

Se comenta desde la gestión, que se llevó a cabo la primera reunión de la comisión (integrada por la SAE, Tecnología Educativa, 3 miembros del consejo de directores de escuelas y departamentos, SACA y Decana). Se mencionan elementos generales que se abordaron al respecto. El debate está en cómo organizar las fechas y el esquema

virtual, se remarca que hay una sobrecarga en ciertas áreas de nuestra facultad (despacho, tecnología educativa y Departamentos/escuelas). Se comenta que dichas mesas se llevarían a cabo cuando este esquema pueda ser llevado adelante, probablemente en octubre.

5. Nota enviada por la Red Pueblo Alberdi.

Se solicita el aval del Departamento para la realización del “auto relevamiento socio sanitario habitacional de la Red Pueblo Alberdi”. El mismo fue presentado por la Red Pueblo Alberdi, en el marco de su trabajo conjunto con las Licenciadas Carolina Ricci y Carolina Cisterna. Se aprueba dicha propuesta.

6. Revisión y aprobación de programas del segundo cuatrimestre.

Se plantea un esquema de revisión y trabajo sobre programas. Se aprueban bajo la modalidad de trabajo en comisión.

7. Se aprueba el pedido de la estudiante Camila Ruiz de sumar a su proyecto de tesis, la co-dirección de Sofía Pana.

8. Se aprueba la solicitud de prórroga de TF de lxs estudiantes Camilla Pilattis y Emanuel Barrera - Bernardo Mottino.

9. Presentación de una nota por parte de dos estudiantes sobre su resolución final en el trabajo de Licenciatura.

Facundo Hermosa y Gabriel Streminskig ingresan a la sesión, bajo el aval del Consejo departamental, para comentar su solicitud. Luego de sus palabras. El consejero Rabboni pide el pase a Comisión para tratar el tema. Luego del trabajo en Comisión, se resuelve hacer el pase de la nota y el pedido, al Consejo Directivo de nuestra Facultad, para que desde allí se indique cómo proceder.